

CONVOCATORIA DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS FIN GR4ADO Y FIN DE MÁSTER

CURSO 2023-2024

En virtud de lo estipulado en el Reglamento UCA/CG04/2012, de 30 de marzo de 2012, para la concesión de los Premios Extraordinarios de Fin de Grado y de Fin de Máster y de la Instrucción UCA/I02VDF/2012, de 26 de noviembre de 2012 por la que se aclaran extremos de ese mismo Reglamento, este Decanato ha resuelto realizar la convocatoria de **Premios extraordinarios de fin de grado y fin de máster, curso 2023-2024**, correspondiente a las titulaciones de Grado y de Master que se imparten en esta Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz:

- GRADO EN ENFERMERÍA - CÁDIZ
- GRADO EN ENFERMERIA - JEREZ
- GRADO EN FISIOTERAPIA
- MASTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN ENFERMERA Y PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA.
- MASTER UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA.

Podrán optar a los Premios aquellos alumnos que hayan finalizado sus estudios en el curso 2023-24 en las titulaciones indicadas y en esta Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz, siempre que hayan obtenido una **nota media del expediente igual o superior a 7,0 (Notable)**.

En caso de empate técnico entre los candidatos con opción a los Premios, se aplicarán los siguientes criterios de desempate:

Para los Premios Fin de Grado:

- *3 puntos por la condición de Alumno/a Colaborador/a.*
- *1 punto por cada año como participante en Órganos de Gobierno de esta Universidad de Cádiz (hasta un máximo de 2 puntos).*
- *1 punto por cada año como Alumno/a Mentor.*

Para los Premios Fin de Master se considerarán por orden de preferencia:

- *El expediente académico.*
- *La calificación obtenida en el Trabajo Fin de Master.*
- *La asistencia a clase.*

Los candidatos a los Premios deberán presentar su solicitud por internet a través del CAU de la Secretaría del Campus de Cádiz, en el siguiente enlace:

<https://cau-admca.uca.es/cau/servicio.do?id=Z047> en el plazo de **15 días hábiles** contados a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en la página Web y en los tablones de esta Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Extensión Docente de Jerez.

Cádiz, a 29 de octubre de 2024.

LA DECANA,

Fdo.: M^a José Abellán Hervás.

